

9

En aproximadamente una semana se te entregará tu **Constancia de Liberación de Servicio Social**, la cual recuerda tiene costo.

10


**Contestar encuesta de servicio.** (Recibirás indicaciones cuando te entreguen tu Constancia de Liberación de Servicio Social).

**NOTAS IMPORTANTES:**

- Verificar las fechas de inicio y término de servicio social, para que no se empalmen ni un solo día con el periodo de residencia profesional.
- Causará **CANCELACIÓN** del Servicio Social, el incumplimiento de la entrega oportuna de la documentación ya señalada.
- Se publicará en la página de internet del Instituto ([www.itslp.edu.mx](http://www.itslp.edu.mx)), el directorio y vacantes donde podrás realizar tu servicio social.
- Recuerda llevar copia de cada documento que tengas que entregar.
- Si se realiza el servicio social en varios programas o dependencias deberás realizar todo el proceso indicado por cada programa.
- Todos estos trámites los deberás realizar en la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario.

**DIRECTORIO**

**Dra. Esperanza Aguillón Robles**  
Directora  
**M.C. Octavio Villalobos Fernández**  
Subdirector de Planeación y Vinculación  
**M.C. Adriana Guadalupe Ramírez Oliver**  
Jefa de Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación  
**Lic. María Guadalupe Cuevas Tello**  
Jefa de Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario

**Dirección:**  
Av. Tecnológico S/N  
Soledad de Graciano Sánchez  
**Teléfono: 804-76-33 y 818-21-36 ext. 7633**  
**Correo:**  
[serviciosocial@itslp.edu.mx](mailto:serviciosocial@itslp.edu.mx)  
 **Servicio Social ITSLP**



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ

“CON TECNOLOGÍA Y ESPÍRITU UNA PATRIA FORJARE”®



**Curso de Inducción al Servicio Social**

# SERVICIO SOCIAL

## DEFINICIÓN:

Trabajo de carácter temporal y obligatorio que institucionalmente presten y ejecuten los estudiantes en beneficio de la sociedad. Los estudiantes de los Institutos Tecnológicos SNEST, prestarán el servicio social para cumplir con los créditos del plan de estudios (planes 2009-2010).

## OBJETIVO:

Fortalecer la formación integral del estudiante, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de sus competencias profesionales.

## REQUISITOS QUE DEBES CUMPLIR PARA REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL:

- ✓ Aprobar mínimo el 70% de total de créditos de la carrera.
- ✓ Asistir al **Curso de Inducción de Servicio Social** que se ofrece en **mayo** y **noviembre** de cada año; con carácter de **obligatorio**.
- ✓ Disponibilidad de **4 horas diarias**.
- ✓ **Podrás realizar tu servicio social en los siguientes programas:**
  - Desarrollo de la Comunidad.
  - Investigación y Desarrollo.
  - Educación para adultos.
  - Asesoría y Capacitación.
  - Actividades Deportivas. (Instructores)
  - Actividades Culturales y Cívicas.
  - Programas Gubernamentales. (Bienestar social y desarrollo comunitario)
- ✓ Dependencias donde puedes realizar tu servicio social: Gobierno Estatal, Municipal, Federal y Organismos Privados (**siempre y cuando cuenten con programas de asistencia social y desarrollo comunitario**).

## 1 PROCESO PARA DAR DE ALTA TU SERVICIO SOCIAL:

**Captura la solicitud en el Sistema Integral de Información (SII)** desde tu módulo con tu NIP y número de control en la siguiente dirección: <http://sii.itslp.edu.mx> o a través de la página del ITSLP: [www.itslp.edu.mx](http://www.itslp.edu.mx)

### Datos que debes tener a la mano:

- Nombre completo de la dependencia donde vas a realizar tu servicio social.
- Dirección de la dependencia.
- Nombre completo del titular de la dependencia con último grado escolar.
- Puesto del titular de la dependencia.
- Nombre del Programa.
- Nombre completo del responsable del programa con último grado escolar.
- Modalidad; es externa si se realiza el servicio social fuera del Instituto.
- Fecha de inicio y término del Servicio Social.
- Descripción breve de las actividades que vas a realizar.

**Imprime y entrega en la Oficina de Servicio Social** los siguientes documentos: (El SII los genera en PDF una vez que registraste la solicitud)

- Solicitud de Servicio Social.
- Carta Compromiso.
- Hoja de control.
- Constancia de Asistencia al Curso de Inducción. (Se entregará el día del Curso)
- Fotografía tamaño infantil B/N o Color. (Reciente)

3



**Carta de Presentación.** Deberás recogerla al día siguiente que entregues tu solicitud en la Oficina de Servicio Social, para que la lleves a tu dependencia donde realizarás el servicio social. (**Una vez elaborada esta carta tu servicio social está dado de alta**).

4



**Carta de Aceptación.** Solicítala a tu dependencia, una vez iniciado tu servicio **tienes 20 días hábiles para entregar** y debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Impresa en hoja membretada.
- Nombre del estudiante.
- No. de control.
- Carrera.
- Nombre del Programa en el que participarás.
- Período de Inicio y Término. (**Debe ser el mismo de la solicitud**)
- Firmada y sellada por el titular de la dependencia y/o responsable de programa.

5



**Plan de Trabajo.** Elabóralo y **llévalo a firma y sello** de Vo. Bo. de tu responsable de programa con la siguiente información:

#### Datos dependencia:

- ✓ Nombre.
- ✓ Nombre y cargo del responsable de programa.
- ✓ Dirección de la Dependencia.
- ✓ Teléfono dependencia.

#### Datos del Estudiante:

- ✓ Nombre estudiante.
- ✓ No. de control.
- ✓ Carrera.
- ✓ Dirección Estudiante.
- ✓ Teléfono estudiante.

#### Nombre del Programa de Servicio Social.

- ✓ Desarrollo de las actividades.
- ✓ Días y horas de realización del servicio.
- ✓ Nombre y firma del interesado.

## CARTA DE ACEPTACIÓN Y PLAN DE TRABAJO SE ENTREGAN JUNTOS.

6



## SEGUIMIENTO: (Electrónico)

Cuentas con un **período mínimo de 6 meses y máximo 2 años**, para realizar un total de **480 horas** de servicio.

Registra en SII **reportes bimestrales de 160 horas** máximo, una vez que concluya cada bimestre **tienes 10 días hábiles**.

7



## PROCESO PARA LIBERAR TU SERVICIO SOCIAL:

**Carta de Terminación.** Solicítala a tu dependencia, una vez que concluyes tus 480 horas; **tienes 20 días hábiles** para su entrega con los siguientes requisitos:

- Impresa en hoja membretada.
- Nombre, no. Control, carrera.
- Nombre del Programa en el que participaste.
- Período de inicio y término de servicio social. (**Debe ser el mismo de la solicitud**)
- Nombre, firma y sello del responsable de tu programa.

8



**Formato de Evaluación.** (Planes de estudio 2009-2010) Disponible para impresión en página de internet del ITSLP. **Tienes 20 días hábiles para entregarlo en original y 2 copias** firmado y sellado.